

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

TOLEDO

Número 7

Edicto

En este órgano judicial se tramita juicio de faltas número 51 de 2011, seguido a instancias de Carlos Enrique Torres Mendoza, contra Paloma Manzano Salazar en el que se ha dictado la resolución siguiente:

«Sentencia

En Toledo a 13 de junio de 2012.

Don Juan Carlos Martínez Urbina, Magistrado-Juez del Juzgado de Instrucción arriba referenciado, ha visto en juicio oral y público la causa seguida por falta de lesiones, en la que figuran como denunciante Carlos Enrique Torres Mendoza y como denunciada Paloma Manzano Salazar, con la intervención del Ministerio Fiscal en defensa del interés público.

Fallo

Que debo absolver y absuelvo a Paloma Manzano Salazar de la falta de lesiones de la que venía acusada, declarando las costas originadas en el presente procedimiento de oficio».

Y para que sirva de notificación en forma a la denunciada Paloma Manzano Salazar, expido la presente en Toledo a 11 de diciembre de 2012.—El Secretario Judicial (firma ilegible).

N.º I.-439